

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

19-11-2019 09:57:47

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-71-L119

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-741-SE19

SEÑOR (ES) :	ASIS SPA	A Sr (a) :	Francisco Colicheo Aliste
DIRECCIÓN :	SANTO DOMINGO Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-27008420
RUT :	76.838.196-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE ARTICULOS DEPORTIVOS FONDEPORTE DESDE 3649-71-L119		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161505	Balones de fútbol	1 Unidad	ADQ. DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA PROYECTO FONDEPORTE, FUERZA Y COMPROMISO CON EL DEPORTE LOCAL 2019	ADQ. DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA PROYECTO FONDEPORTE, FUERZA Y COMPROMISO CON EL DEPORTE LOCAL 2019	428.462,00	0,00	0,00	428.462
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		428.462
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		428.462
					19% IVA	\$		81.408
					Total	\$		509.870

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

CUENTA N° 1140517002

Observaciones:

ADQ. DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS FONDEPORTE DESDE 3649-71-L119, ENVIAR ARTÍCULOS A DIRECCIÓN DE DESPACHO JOSÉ MIGUEL CARRERA #460 MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, COORDINAR ENTREGA CON ENCARGADO DE DEPORTE SR. CRISTIAN GUAJARDO FONO: 432633446

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite

<https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>